



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 57

Res. 76

Exp.3/ 13319/16

Montevideo, 19 DIC 2016

**VISTO:** El expediente 3/13319/2016 por el que la Coordinadora D.I.E., Prof. María Gabriela GARIBALDI LEZAMA, peticona pase en funciones para la Prof. SERGIO FERNANDEZ, Rosanna Betina, C.I. 1 881 017-4.

**CONSIDERANDO:** I) Que la tarea a asignar a la Prof. SERGIO es la Coordinación Nacional del Proyecto de Participación Estudiantil, el que se incorpora al DIE;

II) que la Prof. SERGIO FERNANDEZ, Rosanna Betina, ha optado con efecto al año docente 2017 por un cargo POP, 30 horas, carácter interino, en el Liceo 5 de Montevideo y por 12+3 horas, asignatura Educación Física, carácter efectivo, en el Liceo 17 de Montevideo;

III) que existe disponibilidad presupuestal.

**ATENCIÓN: a lo expuesto:**

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Disponer el pase en funciones de la Prof. SERGIO FERNANDEZ, Rosanna Betina, C.I. 1 881 017-4, en el cargo de POP, 30 horas, carácter interino, del Liceo 5 de Montevideo y de las 12+3 horas, asignatura Educación Física, carácter efectivo, del Liceo 17 de Montevideo, a fin de desempeñarse como Coordinadora Nacional del Proyecto de Participación Estudiantil, en la órbita del DIE.

2) Autorizar a DGSE a poner a disposición el cargo y horas objeto del Pase en funciones de la Prof. SERGIO FERNANDEZ, Rosanna Betina, a fin que estén disponibles para los actos de elección-designación del mes de febrero 2017.

Publiquese en web institucional.



ANEP

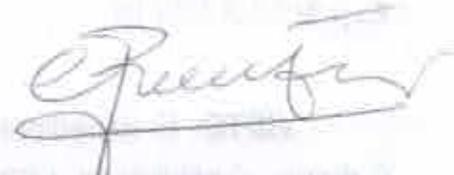
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dpto. Docente del CES, a la Coordinación de Inspección Gral Docente, al DIE, y por su intermedio notifíquese ( firma y fecha) a la interesada

Oportunamente, archívese.



Prof. SANDRA GUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria



Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Ceisa Puentes  
DIRECTORA GENERAL